



HECHO ESENCIAL
CONSORCIO FINANCIERO S.A.
Registro de Valores N°1103

Santiago, 19 de junio de 2014.

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Comunica Hecho Esencial.

De nuestra consideración:

En conformidad a lo dispuesto en la sección II de la Norma de Carácter General N°30 de esa Superintendencia, en relación con el artículo 9° y el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, y complementando lo informado a esa Superintendencia mediante hecho esencial de fecha 29 de noviembre de 2013, por medio de la presente nos permitimos informar a usted, en carácter de hecho esencial de la sociedad **Consortio Financiero S.A.** (la "Sociedad"), lo siguiente:

1. Mediante carta N°6657 de fecha 17 de junio, la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras autorizó a Banco Consortio para adquirir, directa e indirectamente, el 100% de las acciones de Consortio Corredores de Bolsa S.A.
2. Con fecha 18 de Junio de 2014, tanto el Directorio de la Sociedad como el de Banco Consortio, en sesiones extraordinarias, aprobaron las condiciones de la compraventa, su precio, forma de pago y proceso de integración.
3. También con fecha 18 de Junio de 2014, la Sociedad vendió a Banco Consortio 13.183.095 acciones de Consortio Corredores de Bolsa S.A., equivalentes al 99,99% de su propiedad, mediante el pago en efectivo de

110

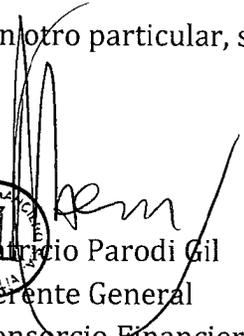


\$35.198.863.650, transformándose esta última en una sociedad filial bancaria.

4. Conjuntamente, Consorcio Tarjetas de Crédito S.A. compró a Consorcio Inversiones Dos Limitada una acción de Consorcio Corredores de Bolsa S.A., equivalente al 0,01% de su propiedad, mediante el pago en efectivo de \$2.670.
5. El contrato de compraventa, suscrito entre las partes con fecha 18 de junio, contiene una serie de representaciones y garantías por parte de la Sociedad en favor de Banco Consorcio como adquirente, según fuera instruido por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.
6. Finalmente, hacemos presente que también con fecha 18 de Junio, la Sociedad, en su calidad de accionista controlador de Banco Consorcio, pagó las 16.200 acciones correspondientes al aumento de capital acordado por los accionistas, que se encontraban pendientes de suscripción y pago, enterando en efectivo en la caja de Banco Consorcio la suma de \$31.097.312.640.

De esta manera, Consorcio Financiero S.A. concluye el proceso de optimización de la estructura societaria del grupo, lo que permitirá el fortalecimiento patrimonial del Banco para seguir consolidando su plan de desarrollo y ampliar su oferta de productos.

Sin otro particular, se despide atentamente,



Patricio Parodi Gil
Gerente General
Consorcio Financiero S.A.

c.c.: Archivo
Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Comercio de Valparaíso
Bolsa de Productos
Banco Bice Representante Tenedores de Bonos